

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en esta jurisdicción oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

170

ANAYA GALIANO, José (a) *Chicuelo de Coín*; de treinta y tres años, soltero, jornalero, natural de Coín y vecino de Málaga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito de Santo Domingo, de Málaga, á responder de los cargos que le resultan en causa sobre robo. 541

171

ANAYA GALIANO, José (a) *Chicuelo de Coín*; de treinta y tres años, soltero, jornalero, natural de Coín y vecino de Málaga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito de Santo Domingo, de Málaga, á responder de los cargos que le resultan en causa sobre hurto. 542

172

BLANCO JIMENEZ, Pilar; de veinticuatro años, soltera, domiciliada últimamente en la calle de Cervantes, número 20, principal; comparecerá el día 28 del actual, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.125, instruido por amenazas contra José Gómez. 567

173

BUSTINZA OLONA, Alfonso; de sesenta y seis años, viuda, sus labores; domiciliada últimamente en la calle del General Ricardos, número 3, duplicado; comparecerá en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, para ser reconocida por el Médico forense, en juicio verbal de faltas, por lesiones. 579

174

CESTELO HERNARDINO, María; de veintidós años, casada, sus labores; domiciliada últimamente en la calle del Peñón, número 4 y 6, buhardilla; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 581

175

CIERCO FIERRO, Jaime; domiciliado últimamente en Barruera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Tresp, á prestar declaración en causa por robo. 553

176

DESCONOCIDO, apodado el *El Rigote*; que es alto, delgado, viste con blusa lar-

ga, sombrero negro, de veintidós á veintiocho años, natural de Antequera, vecino que fué de Málaga, de ocupación jornalero; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Santo Domingo, de Málaga, en término de diez días, á responder en causa sobre robo. 594

177

DESCONOCIDOS; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lucena del Cid, provincia de Castellón, los autores de la corta de 15 pinos del monte Avellanar, sito en Vistabella, que la Guardia Civil encontró el 21 de Enero de 1909, en las partidas de la Hembra y Solana, de cuyo hecho se dió conocimiento por el encargado de la sección Forestal correspondiente, para prestar declaración y responder de los cargos. 529

178

DIURQUE GARCIA, Gloria; de treinta y tres años, soltera; domiciliada últimamente en la calle del Gobernador, número 17; comparecerá el día 28 del presente mes, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas, número 1.504, instruido por lesiones á la misma. 573

179

DUSEL Y FOURNET, Juan Bautista; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián, para recibirla declaración en causa por abusos deshonestos, instruida por dicho Juzgado. 646

180

ELVIRA MEDEL, Cristóbal; domiciliado últimamente en Moncalvillo de la Sierra; comparecerá los días 17 y 18 de Marzo próximo, á las diez, ante la Audiencia provincial de Burgos, para que como jurado asista al juicio oral que ha de celebrarse en causa por falsedad, instruida por el Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes contra Celedonio Garcia y otros. 645

181

ESCUR JORDANA, Manuel; natural y vecino de Espuga de Sena, de veintidós años de edad, labrador, el cual se dirigía á Barcelona para embarcar con rumbo á América el día 1.º del actual; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Balaguer, dentro del término de cinco días, con el fin de ser reconocido por los Médicos. 584

182

ESTRADE ROYO, Emilio; de quince años; domiciliado últimamente en la calle de María Lombillo, sin número (Ciudad Lineal); comparecerá el día 28 de Enero actual, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.142, instruido por lesiones al mismo. 568

183

FORTUNISAIZ, Baldomero; de veintinueve años, soltero, jornalero y domiciliado últimamente en la calle del Angel, número 19, buhardilla; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 582

184

GARCIA, Dolores; domiciliada últimamente en la calle de Tudescos, número 36,

principal; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para recibirla declaración en causa por falsedad, instruida por tal causa. 634

185

GARCIA BARBA, Juan José; de veintitrés años, soltero; domiciliado últimamente en la calle del Espíritu Santo, número 21; comparecerá el día 26 de Enero actual, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.378, instruido por lesiones al mismo. 560

186

GARCIA CALVO, Perfecto; de veintidós años, soltero; domiciliado últimamente en la calle del Bastero, número 27, piso primero; comparecerá el día 28 de Enero actual, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.053, instruido por hurto contra el mismo. 560

187

GARCIA GAMEZ, Juan; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Escoberos, 9; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Antequera, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado contra José González y otros. 621

188

GARRIQUÉS VIEJO, Rufino; domiciliado últimamente en la Glorieta de Atocha, 6, principal; comparecerá el día 31 de Enero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Egrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo. 663

189

GOMEZ SANTA MARIA, José; de veintiseiete años, casado; domiciliado últimamente en la calle de Mesonero Romanos, número 33, principal; comparecerá el día 28 de Enero actual, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.125, instruido por amenazas contra el mismo. 565

190

GONZALEZ MALO, Justo; de cuarenta y dos años, casado; domiciliado últimamente en la calle de Mariana Pinoda, número 12, piso tercero; comparecerá el día 28 de Enero actual, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.262, instruido por lesiones al mismo. 609

191

HEREDIA ROMERO, Manuel; vecino de Sevilla, cuyas demás circunstancias se ignoran, se cita, por término de diez días, para que comparezca como procesado por hurto, ante el Juzgado de Instrucción de Estepona, á prestar declaración. 520

192

IZCAR NUÑEZ, Pedro; encargado del puesto de cervezas del Salón del Prado número 2; comparecerá el día 28 de Enero actual, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.208, instruido, por hurto, contra Julián Vidal. 571

192

JIMENEZ PAVON, *José*; domiciliado últimamente en Córdoba; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Montilla, para declarar en causa por intervención de un mulo, instruida por este Juzgado. 545

194

JOSSATI REDONDO, *Miguel*; natural de Pueblo Nuevo del Mar (Valencia), de diecinueve años, soltero, marinero, hijo de José y de Encarnación, cuyo último domicilio fué en Pueblo Nuevo del Mar, calle del Sol, 19; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, en Valencia. 554

195

Juan, cuyos apellidos se ignoran, de Manilva, de veinticinco á treinta años de edad, que en unión de José Martín Sánchez sustrajo, según se afirma, 27 cabezas de ganado cabrío del sitio conocido por la Torrecilla, del término de Benalcavón, en la noche del 16 de Septiembre último; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marbella, para responder de los cargos que le resulten en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 543

196

LOPEZ FERNANDEZ, *Francisco*, de trece años; sin domicilio; comparecerá el día 23 de Enero actual, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas, número 1.052, instruido por hurto contra el mismo. 559

197

LORENZO DIEZ, *Antolín*; domiciliado últimamente en las Ventas del Espíritu Santo, 5, tejat; comparecerá el día 23 de Enero actual, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, 26, segundo, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones mutuas. 575

198

MANDRA VALENCIA, *María*; domiciliada últimamente en Montijo; comparecerá el 26 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante la Sección segunda de la Audiencia de Badajoz, para asistir como testigo al juicio oral de la causa por lesiones, seguida en el Juzgado de instrucción de Mérida. 544

199

MARIA, *José*; domiciliado últimamente en Almargen; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Campillos, para ser oído en causa por hurto, instruida por haber sustraído una caballería, y el cual va acompañado de una joven llamada María, que es natural de Antequera, como el citado. 517

200

MARTIN; de oficio maebacador de piedra; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián, para recibirle declaración en causa por robo, instruida por dicho Juzgado. 598

201

MARTIN CERRILLO, *Pilar*; domiciliada últimamente en Llavapiés, número 7, tercero; comparecerá el día 28 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la ca-

lle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma y otro. 664

202

MARTIN PASCUAL, *Gregorio*; vecino de Peñaparda, soltero, jornalero, de veinticuatro años de edad; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, para prestar declaración en causa por amenazas, instruida por dicho Juzgado, en virtud de denuncia. 626

203

MARTINEZ, *Francisco*; domiciliado últimamente en la calle de Alcalá, número 99 moderno; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Escribanía del Sr. Saude, para notificarle el procesamiento decretado en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado y Escribanía. 531

204

MARTINEZ LOPEZ, *Manuel*; de veintiséis años, soltero, calderero; domiciliado últimamente en la Glorieta del puente de Segovia, número 3, segundo; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, piso principal, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 580

205

MARTINEZ MESA; desconocidos los demás antecedentes; cuyo individuo el día 26 de Noviembre, causó daños en una habitación de la calle Ventura de la Vega, número 21, piso segundo; comparecerá el día 28 del actual, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.637, instruido por daños. 613

206

MATEO ILZARBE, *Baldomero*; hijo de Victor y Valentina; domiciliado últimamente en Logroño; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ateca, para emplazarle ante la Audiencia Provincial de Zaragoza, por haberse terminado el sumario, en causa seguida contra el mismo, sobre estafa. 522

207

N. PALAZUELOS, *Manuel*; de dieciséis años, soltero; domiciliado últimamente en la calle del Tribulete, número 9, piso tercero; comparecerá el día 28 del actual, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.591, instruido por hurto. 611

208

NIETO VILLAR, *Lucía*; de veinticuatro años, soltera; domiciliada últimamente en la calle de la Cruz, 19 y 21, piso principal; comparecerá el día 28 del actual, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.493, instruido por lesiones contra José Sánchez. 658

209

ORTIZ ORTEGA, *José*; de cincuenta años de edad, casado, minero, sin instrucción, que ha tenido su última residencia en Ojén; comparecerá ante el Juz-

gado de instrucción de Marbella, en el término de diez días, para ampliarle su declaración en causa que por estafa se instruye en dicho Juzgado. 595

210

OSA REBOLLO, *Santiago de la*; de diecisiete años, guarnicionero; domiciliado últimamente en la Ronda de Toledo, número 26, segundo; comparecerá el día 28 de Enero actual, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.054, instruido por hurto contra el mismo. 561

211

PANADERO GARCIA, *María*; domiciliada últimamente en la calle de Jardines, número 25; comparecerá el día 31 del actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma y otro. 666

212

PEREZ GARCIA, *José*; domiciliado últimamente en las Ventas del Espíritu Santo, número 5, tejat; comparecerá el día 28 del mes de Enero actual, á las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, 26, segundo, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones mutuas. 574

213

PINA ALVAREZ, *Diego*; domiciliado últimamente en Sevilla, Puerta de la Carne, 20; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Utrera y Escribana de D. Dionisio Parra. 650

214

PLAZA, *Miguel*; de cincuenta años, casado, jornalero; comparecerá el día 28 de Enero, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.495, instruido por lesiones. 562

215

PUERTA SANCHEZ, *Tomás y Benito*; vecinos de Marchagar; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Hervás, el día 25 del actual y hora de las diez, para declarar en causa por hurto de bellotas de la dehesa Soto y Cubas, término de Zarza de Granadilla, instruida ante expresado Juzgado. 521

216

REBASSA, *Jaime*; patrón del laud *Alfonso*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, para prestar declaración en causa por contrabando de tabacos, instruida por dicho Juzgado, pasándolo, en otro caso, el perjuicio á que hubiere lugar. 510

217

REQUENA CAMACHO, *Manuel*; de veintiséis años, soltero; domiciliado últimamente en la carretera de Vallecas; comparecerá el día 28 de Enero, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.095, instruido por lesiones. 564

218

REQUENA GALLARDO, *Francisco*; de cincuenta años, casado; domiciliado últi-

mamonte en el Tejar del Este; comparecerá el día 28 de Enero, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.095, instruido por lesiones. 563

219

ROBLES ROMÁN, José; domiciliado últimamente en la calle del Mesón de Paredes, número 43, piso segundo; comparecerá el día 28 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2; principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 667

220

RODRIGUEZ HERRERO, José; de veinticuatro años, soltero; domiciliado últimamente en el puente de Vallecas; comparecerá el día 28 de Enero actual, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas, número 1.524, instruido por lesiones. 610

221

RODRIGUEZ MARINA, Marta; de diez años; domiciliada últimamente en el Colegio de San Blas; comparecerá el día 28 del presente mes, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas, número 1.017, instruido por lesiones á las mismas. 557

222

ROSADO COBOS, Gregoria; domiciliada últimamente en la calle de la Esgrima, número 6, piso primero izquierda; comparecerá el día 28 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra José Robles Román. 668

223

RUBIO CASERO, Manuel; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 39, piso segundo derecha; comparecerá el día 31 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro. 665

224

SANCHEZ MARTINEZ, José; domiciliado últimamente en la calle de la Cruz, números 19 y 21, piso primero; comparecerá el día 28 de Enero actual, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.499, instruido por lesiones á Lucía Nieto. 659

225

SANTAOLAYA, Pura; domiciliada últimamente en la calle de Alcalá, número 99 moderno; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Escribanía del Sr. Sande, para notificarla el procesamiento decretado en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado y Escribanía. 530

226

SEVILLA CELES, Josefa; de veintinueve años, soltera; domiciliada últimamente en la calle de Cervantes, número 20, piso primero; comparecerá el día 28 de Enero actual, á las once, ante el Tribu-

nal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.126, instruido por amenazas contra José Gómez. 566

227

TOBOSO DEL PINO, Rafael (a) El Finito; de Sevilla, de veinte años, soltero, matador de novillos; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 86, piso segundo, derecha; comparecerá el día 26 de Enero de 1911, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.452, instruido por lesiones contra él y otro. 662

228

TORRES MARTIN, Eloísa; de veintisiete años, soltera, prostituta y domiciliada últimamente en la ronda de Segovia, número 37, principal; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 578

229

UN COCHERO desconocido, que el día 21 de Noviembre último atropelló en la calle del Prado á Juan Antonio Vidal; comparecerá el 28 de Enero actual, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.623, instruido por lesiones. 612

230

UN DESCONOCIDO, que el día 21 de Julio del año último tiró una piedra en la travesía del Fúcar y lesionó á María Rodríguez; comparecerá el día 28 de Enero, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.017, instruido por lesiones. 558

231

UN DESCONOCIDO, que el día 24 de Octubre último lesionó á Gloria Diosque García, en la calle de San Juan; comparecerá el día 28 de Enero actual, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.504, instruido por lesiones. 572

232

UN DESCONOCIDO, que el día 25 de Septiembre último lesionó á Juan José García Barba, cuyo hecho ocurrió en la plaza de Santa Ana; comparecerá el día 26 de Enero actual, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.378, instruido por lesiones. 661

233

UN DESCONOCIDO, que el día 2 de Diciembre maltrató á Emilia Astorga Sánchez, en la calle de la Visitación; comparecerá el día 28 de Enero actual, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.663, instruido por lesiones. 611

234

VIDAL MARTINEZ, Julián (a) el Macareno; de veinticuatro años, soltero, cochero, sin domicilio; comparecerá el día 28 de Enero actual á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congre-

so, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.298, instruido por hurto contra el mismo. 571

235

ZORITA, Estanislao; domiciliado últimamente en la calle de Luchana, número 13, piso quinto; comparecerá el día 28 del mes actual, y hora de las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.228, instruido por daños. 509

Audiencias Provinciales.

MADRID

En la causa instruida contra Francisco Davó Fernández, por el delito de estafa, ha dictado auto en el día de hoy la Sección primera de esta Audiencia Provincial, señalando para la celebración del juicio el día 20 del actual, á la una de la tarde, en el Palacio de Justicia (Salesas), y mandando que se cite, para que comparezcan á prestar en él declaración, á los testigos D. Guillermo González Fernández, que habitó en la calle de Cañizares, número 3, principal; D. Luis Alvarez Ron, que habitó en la calle de Miguel Servet, número 11; D. Alvaro Linares, que habitó en la calle de San Eugenio, número 14, principal; D. Manuel Ramos, que habitó en la calle de los Reyes, número 11, taberna.

Con la advertencia á los expresados testigos, de la obligación que tienen de concurrir á este primer llamamiento, bajo la multa de 5 á 50 pesetas, conforme al artículo 420 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que tengan lugar las citaciones acordadas, expido esta cédula en Madrid, á 2 de Enero de 1911.—Licenciado Leopoldo Castro.

Y á fin de que tenga lugar la inserción de la cédula antes copiada, en la GACETA DE MADRID, expido la presente en Madrid, á 11 de Enero de 1911.—El Escribano, P. S., (Firma ininteligible.) JO—533

Juzgados de primera instancia.

BADAJOZ

D. José López Pelegrín y Tavira, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente hago saber: Que el día 6 del actual falleció en esta capital D. Alfonso Montero Lorenzo, de cincuenta y dos años de edad, natural de Tamamo, partido judicial de Vermillo, provincia de Zamora, vecino de esta capital, en la que tenía establecimiento de sastrería, y de estado soltero, sin dejar descendientes, ascendientes ni colaterales dentro del cuarto grado domiciliados en ésta, y sin que conste otorgara disposición alguna testamentaria.

Lo que se hace público, á la vez que se llama por medio del presente á los que se crean con derecho á la herencia de dicho finado, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro del término de treinta días, contados desde el siguiente al en que tenga lugar su inserción en los periódicos oficiales, bajo apercibimiento de que, si no comparecen, les parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Dado en Badajoz á 14 de Enero de 1911. José López Pelegrín y Tavira.—Ante mí, Licenciado Enrique Moreno. JC—2

BARCELONA—ATARAZANAS

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de Atarazanas de esta ciudad, en providencia de 12 del actual, dictada á instancia de D. Servilio Robles Sanz, en autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos por el mismo contra D. José Gufo Carbonell y otro; se emplaza por segunda vez á D. José Gufo Carbonell, para que, dentro del término improrrogable de cinco días hábiles, contaderos desde el siguiente al de la inserción de la presente cédula en los periódicos oficiales, comparezca en los autos, personándose debidamente representado, con prevención de que, no verificándolo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho; advirtiéndole que quedan á su disposición en la Escribanía las copias simples de la demanda y de sus documentos.

Barcelona, 14 de Enero de 1911.—El Actuario, por D. Pablo Alegre, Ramón Portan.

El infrascrito Escribano, certifica: Que á D. Servilio Robles, á cuya instancia se expide el presente edicto, se le viene auxiliando con el beneficio de pobreza.

Barcelona, fecha ut supra.—Por D. Pablo Alegre, Ramón Portan. JC—10

MAHÓN

D. Antonio Bergalf y Maig, Juez de primera instancia de la ciudad de Mahón y su partido.

En virtud del presente edicto, que se expide en méritos de lo acordado en proveído de hoy, recaído á solicitud del Procurador D. Diego Jover y Comellas, en representación de la sociedad anónima de crédito Banco de Ciudadela, establecida en la ciudad de dicho nombre, en los autos de juicio ejecutivo que penden ante este Juzgado y Escribanía única contra D. Bartolomé Lloréns Barceló, ausente en ignorado paradero, en reclamación de 20.687 pesetas 3 céntimos, intereses vencidos y costas, procedentes de un préstamo de mayor suma consignado en escritura pública de fecha 20 de Noviembre de 1899, que autorizó el Notario de la referida ciudad Dr. D. Antonio Anglada y Bonet; se hace saber á dicho D. Bartolomé Lloréns Barceló, que por auto de 10 del corriente se despachó ejecución contra sus bienes suficientes á cubrir las responsabilidades antedichas, llevándose á efecto el embargo en el día de ayer, y sin previo requerimiento de pago, por ignorarse el paradero del deudor, sobre algunos géneros y efectos de su pertenencia, y además por la cantidad de 1.643 pesetas 95 céntimos, obrantes en poder de don Damián Pizá y Castañer, vecino de Ciudadela; 4.114 pesetas que D. Manuel Alós y Samper, domiciliado en Barcelona, calle de Muntaner, número 70, adeudaba á D. Bartolomé Lloréns Barceló, y la de 1.700 pesetas que D. José Izort, camarero de la fonda de España en Barcelona, adeudaba al propio Lloréns; y se le cita de remate con arreglo á lo establecido en los artículos 1.444 y 1.460 de la ley de Enjuiciamiento Civil, para que dentro del término improrrogable de nueve días, que se le concede, se personé en los referidos autos y se oponga á la ejecución, si le conviniere, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Dado en Mahón á 12 de Enero de 1911. Antonio Bergalf.—P. S. M., Juan Ripoll. X—100

FOZ

A virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez municipal de este término, D. Lucas Mico Piñeiro, en la demanda presentada por D. Manuel Martínez Cullu, mayor de edad, casado, labrador y vecino de la parroquia de San Juan de Villaronte, en este distrito, en concepto de herederos únicos de sus padres, D. Ramón Martínez Suárez y doña Manuela Cullu López, promoviendo juicio declarativo verbal contra los herederos de D. Baltasar García y González de Quirós y de su cónyuge D.^a Sofia Pedreira Fernández, vecinos que fueron de la expresada de Villaronte, sobre saneamiento de venta de una finca rústica á causa de evicción, radiando al sitio denominado Vega de Calvario, en la repetida de Villaronte, de la cabida de un ferrado de labrado, se acordó la celebración de la comparecencia que preceptúa el artículo 721 de la ley de Enjuiciamiento Civil, señalando para que tenga lugar el día 4 del entrante mes de Febrero, y su hora de las diez, en la sala de audiencia de este Juzgado, sito en la planta baja de la Casa Consistorial, mandando se cite á los demandados por la circunstancia de hallarse en ignorado paradero, aunque se dice residen en Madrid, del modo y en la forma que determina el artículo 723 de dicha ley Procesal, ó sea por medio de edictos que se fijan en la tabla de anuncios de este meritado Juzgado y á la puerta de la iglesia de la mentada parroquia de Villaronte, como sitio público y de costumbre, é inserto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Lugo, con el fin de que comparezcan, bajo los apercibimientos que previene el artículo 723 de la expresada Ley, provistos de sus cédulas personales y medios de defensa que intenten valerse.

Y con objeto de que sirva de citación en forma á los herederos de los D. Baltasar García y González de Quirós y de su cónyuge D.^a Sofia Pedreira Fernández, que lo son sus hijos D. Juan Antonio y D.^a María Dominica Dolores García Pedreira, mayores de edad, viudos, así como los herederos de otra hija de aquéllos, fallecida también, llamada María Rosa García Pedreira, que no menos lo son su viudo D. Laureano García y los dos hijos habidos de este matrimonio, D.^a María Celia, mayor de veintitrés años, y don José Ramón, menor de edad, á quien, por lo tanto, representa su padre, y hoy ausentes en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en la GACETA DE MADRID, y firmo en la villa de Foz, del partido judicial de Mondoñedo, de la provincia de Lugo, á 11 de Enero de 1911. El Secretario, Generoso Fernández Gacio. X—114

GETAFE

Licenciado Ramón Santa María, Escribano del Juzgado de primera instancia de Getafe.

Doy fe: Que en el incidente instado en el mismo por el Procurador D. José García Conde, en nombre y representación de D. Emilio Bena Ortiz de Lanzas, sobre declaración de pobreza, para litigar en el juicio promovido contra el mismo, y don Ignacio Herreros Butragueño y D. Ignacio Benavente Martín, por parte de D. Ti-

bureio Crespo Jordán, sobre nulidad de dos escrituras de préstamo hipotecario, en el que ha sido parte el Abogado del Estado, se ha dictado sentencia, cuya cabeza y parte dispositiva son del tenor siguiente:

«Sentencia.—En la villa de Getafe á 5 de Enero de 1911. El Sr. D. Arturo Muñoz y Almansa, Juez de primera instancia de la misma y su partido; habiendo visto la presente demanda incidental, promovida por D. Emilio Bena Ortiz de Lanzas, mayor de edad, casado, empleado y vecino de Madrid, que ha estado representado por el Procurador D. José García Conde, bajo la dirección del Letrado don Javier García Rodrigo Ramírez, sobre declaración de pobreza, y en cuya demanda incidental han sido parte, además del Abogado del Estado, D. Ignacio Herreros Butragueño, representado por el Procurador D. Luis de Francisco, y el también Procurador D. Tibureio Crespo Jordán en su propia representación, bajo la dirección del Letrado D. Joaquín Chapaprieta y D. Ignacio Benavente Martín, que por no haber contestado la demanda en tiempo, igualmente que el D. Ignacio Herreros, han sido declarados en rebeldía;

»Fallo que debo denegar y deniego á D. Emilio Bena y Ortiz de Lanzas, los beneficios de pobreza que tiene solicitados en su escrito de 16 de Julio último, para utilizarlos en el juicio civil ordinario de mayor cuantía, que contra el mismo y otros tiene promovido en este Juzgado D. Tibureio Crespo y Jordán, sobre nulidad de dos escrituras de préstamo hipotecario, con imposición de todas las costas de este incidente á dicho demandante Sr. Bena.

»Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Arturo Muñoz.

Lo relacionado es cierto, y lo compulsado concuerda con su original, á que me refiero, y para su inserción en la GACETA DE MADRID á los efectos de notificación del demandado rebelde, D. Ignacio Benavente Martín, expido el presente en Getafe á 11 de Enero de 1911.—Ante mí: Licenciado Ramón Santa María, JC—13

VIGO

D. Eugenio Paralié García, Juez de primera instancia accidental, de la ciudad de Vigo y su partido.

Hago público: Que en este Juzgado se promovió expediente sobre declaración de herederos del fallecido abintestado, natural de esta ciudad, D. Fernando Tapias Ferrer, á favor de los parientes colaterales, sus sobrinos, hijos legítimos de sus hermanos de doble vínculo, que también fallecieron, D. Francisco, D. Juan, D.^a Rosa y D. José Tapias Ferrer; dichos sobrinos son los siguientes: D. Carlos y D.^a Adelina Tapias Pascual; D. Enrique y D. Francisco Curbera Tapias; D. José Tapias Molins; D.^a Rosa, D. Gustavo, doña Carmen y D. Juan Juan Tapias Puig.

En providencia de 2 de Noviembre próximo pasado, se acordó llamar á medio de edictos á todos los que se crean con igual ó mejor derecho que los mencionados, para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo dentro del término de treinta días, apercibiéndoles que si no lo verifican, les pararán los perjuicios á que haya lugar.

Dado en Vigo, á 17 de Enero de 1911.—Eugenio Paralié—El Actuario, Remigio Arias. X—112